



**MUNICIPALIDAD DE RIO CUARTO,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
300 NORTE DE LA ESCUELA DE RIO CUARTO
TEL. 2465-5917
CORREO ELECTRÓNICO:
SCONCEJOMUNICIPAL@MUNIRIOCUARTO.GO.CR**

ACTA 50-2020
SESIÓN ORDINARIA

4 ACTA NÚMERO CINCUENTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN VIRTUAL
5 ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RÍO
6 CUARTO, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON
7 SEIS MINUTOS DEL DÍA LUNES DIECIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL
8 VEINTIUNO, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

ARTICULO I. -- COMPROBACIÓN DE QUORUM. --

ASISTENCIA. MIEMBROS PRESENTES:

14
15 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES(AS):** Marcela Bolaños Alfaro
16 (PRESIDENTA MUNICIPAL), Natalie Mc Reynolds (VICEPRESIDENTA
17 MUNICIPAL), Daniel Vargas Jara, Julia Isabel Víquez Jiménez, Luis Fernando Cruz
18 Alvarado. --

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES(AS): Luis Alberto Barrantes Sánchez,
Elizabeth Alfaro Zamora, Alejandro Araya Jiménez, Susana Rojas Mesén, Juan José
Vásquez. --

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Minor Vargas Villalobos (Río Cuarto), Rafael Ángel Rojas Álvarez (Santa Rita), Emanuel Cruz Aguirre (Santa Isabel). --

SÍNDICA SUPLENTE SEÑORA: Mariluz López Mesén (Río Cuarto), Ligia Gómez Varqas (Santa Rita), Seidy Cásares Castillo (Santa Isabel). --

ALCALDE MUNICIPAL: José Miguel Jiménez Araya. —
VICEALCALDE MUNICIPAL: Stephanie Aguilar Rojas. —

MIEMBROS AUSENTES (CON JUSTIFICACIÓN)

NO HAY. --

MIEMBROS AUSENTES (SIN JUSTIFICACIÓN) NO HAY. --

41 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sonia Cascante Retana. —

VISITANTES:

Oscar Ruiz y Junier Ruiz, concursantes del himno a Río Cuarto,

ARTICULO II. --

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –

La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro presenta la siguiente agenda a desarrollar en esta Sesión Municipal:

1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. --
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –
3. INFORMES DE COMISIÓN. –
 - a) DICTAMEN N° 04 DE LA COMISIÓN DE CULTURALES. --
4. APROBACIÓN DEL ACTAS N° 48 Y 49 DEL 2021. –
5. CORRESPONDENCIA DE FEDOMA. --
6. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –
 - a. RECONOCIMIENTO AL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN
7. MOCIONES. –
8. ASUNTOS VARIOS. --

ACUERDO N° 01. Aprobar la agenda tal y como fue presentada. **VOTACIÓN UNÁNIME. —**

ARTICULO III.—
INFORMES DE COMISIÓN. –

➤ DICTAMEN N° 04 DE LA COMISIÓN DE CULTURALES. –

La Regidora Julia Víquez coordinadora de la comisión de cultura pregunta si tienen alguna pregunta a la comisión de culturales. –

La señorita Shephanie Aguilar vicealcaldesa da una explicación del proceso del concurso del himno del cantón de Río Cuarto, la elección del jurado se realizó por medio de una solicitud que se le hizo al Ministerio de Cultura y Juventud para que nos asignara la personas del jurado, siendo así asignados el señor Jorge Erick Alfaro Piedra director del SINEM de Aguas Zarcas y Andreina Arce Quirós una músico sancarleña en conjunto con los tres regidores que conforman la comisión de cultura, que son Julia Víquez, Natalie Mc Reynolds y Daniel Jara. Estas cinco personas fueron la parte del jurado de la elección del himno a Río Cuarto, se usaron criterios que ellos mismos plantearon con una tabla en donde se evaluaban diferentes rubros de evaluación, se reunieron el viernes 15 de enero a las 9:00 a.m., donde todo el jurado se reúne para escuchar los 5 himnos y evaluar cada uno de ellos, dichos criterios de evaluación iban del 1 al 10, eran 6 criterios de evaluación y la suma total de todos los jurados, fue la que dio resultado del himno ganador, evaluaron criterios como ritmo, originalidad, relevancia (que lo pudiera cantar

1 cualquier persona), texto y lírica y estructura melódica y estructura armónica. Los
2 concursantes se enumeraron, los concursantes enviaron el seudónimo, sin
3 embargo, el jurado le pidió que no querían conocer los seudónimos, sino números,
4 se le asignó un numero a cada uno de los participantes, que fue del 1 al 5, ese fue
5 un poco el panorama del dictamen de comisión que se va a leer a continuación:

6
7 NOTA: Se conecta a la sesión virtual el concursante Erick Osvaldo Mora Marín. --

8
9 **DICTAMEN 004-2021 DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES DE LA**
10 **MUNICIPALIDAD DE RÍO CUARTO. ELECCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DEL**
11 **HIMNO DEL CANTÓN DE RÍO CUARTO.**

12 Al ser las 9:15 horas del viernes 15 de enero de 2021 se reunió la comisión ordinaria
13 de Asuntos Culturales de la Municipalidad de Río Cuarto para realizar – en conjunto
14 con las demás personas miembros del jurado- la elección del himno del cantón;
15 estando presentes las siguientes personas: Julia Víquez Jiménez (regidora
16 coordinadora), Daniel Vargas Jara y Natalie Mc Reynolds Medina; en compañía de
17 las personas miembros del jurado seleccionador del concurso de selección a saber,
18 los músicos Andreina Arce Quirós, portadora de la cédula de identidad número dos-
19 cero cuatrocientos veinticuatro-cero ciento cuarenta y tres; y Jorge Erick Alfaro
20 Piedra, portador de la cédula de identidad número uno-mil cincuenta y cuatro-
21 seiscientos ochenta y dos. Además, se encuentran presentes el señor José Miguel
22 Jiménez Araya, Alcalde; la señorita Stephanie Aguilar Rojas, Primera Vicealcaldesa;
23 la señora Sonia Cascante Retana, Secretaria a.i. del Concejo Municipal; Lcda.
24 Aurora Fallas Lara, Asesora Legal a.i.; y el señor Diego Ruiz Solano, Asesor a.i. de
25 la Alcaldía. Presentes con el fin de evacuar y colaborar de manera integral en el
26 proceso de elección del himno, así como, para apoyar en el proceso de
27 documentación de esta sesión.

28
29 **RESULTANDOS**

- 30 I. Que el plazo de recepción de propuestas para la composición del himno del
31 Cantón de Río Cuarto se comprendió entre el 01 de octubre de 2020 hasta el día
32 30 de noviembre de 2020. Tiempo durante el cual la Secretaría del Concejo
33 Municipal de Río Cuarto recibió las propuestas de composición de la letra y
34 música del himno del Cantón.
- 35 II. Que a la fecha de cierre del plazo de recepción de las ofertas se presentaron
36 cinco ofertas.
- 37 III. Que todas las propuestas presentadas cumplieron los requisitos de admisibilidad
38 esbozados en los puntos a), b), c) y d) de las bases del concurso.
- 39 IV. Que el jurado calificador se encuentra compuesto por los miembros
40 propietarios de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales del Concejo
41 Municipal de Río Cuarto, la regidora propietaria Julia Víquez Jiménez, portadora
42 de la cédula de identidad dos- cero trescientos veinte- cero ciento setenta y siete,
43 la regidora Nathalie Mc Reynolds Medina, portadora de la cédula de identidad
44 número uno- mil seis- cero cero treinta y uno; y el regidor Daniel Vargas Jara,
45 portador de la cédula de identidad número dos-cero trescientos setenta- cero
46 doscientos cincuenta. Así como, los músicos Andreina Arce Quirós, portadora de
47 la cédula de identidad número dos-cero cuatrocientos veinticuatro-cero ciento

1 cuarenta y tres; y Jorge Erick Alfaro Piedra, portador de la cédula de identidad
 2 número uno-mil cincuenta y cuatro-seiscientos ochenta y dos. Que las
 3 propuestas fueron identificadas con los números del uno al cinco.
 4

5 CONSIDERANDOS

6 Primero: Los jurados en seguimiento al propósito de valoración de las propuestas
 7 contó con un lapso razonable de observación de estas. Una vez valoradas cada
 8 una de las cinco propuestas de himno presentadas, y revisados los requisitos de
 9 presentación correspondientes las cinco personas miembros del jurado calificador
 10 vertieron sus calificaciones. Calificaciones que quedaron consignadas en las hojas
 11 de evaluación entregadas a cada persona integrante del jurado, las cuales se
 12 encuentran debidamente firmadas, mismas que se detallan a continuación:
 13

Número	Pseudónimo	DVJ	NMRM	JVJ	AAQ	JEAP	TOTAL
1	Riocuarteño	58	59	67	62	65	311
2	La Charrita Nazareth	46	39	30	21	56	192
3	Ara Ambiguus	56	51	61	47	60	275
4	Músico 27	62	49	57	37	61	266
5	JLR	52	49	58	33	57	249

21 Segundo: Que en virtud de las calificaciones anteriores se tiene que la propuesta
 22 de composición identificada bajo el número uno y que corresponde al pseudónimo
 23 de Riocuarteño es la que obtuvo la mayor calificación, el jurado calificador rindió el
 24 veredicto final del concurso para la elección de la composición del cantón de Río
 25 Cuarto, mismo suscrito por cinco miembros del jurado. Veredicto que se detalla a
 26 continuación:

27 28 "VEREDICTO FINAL DEL CONCURSO PARA LA COMPOSICIÓN 29 DEL HIMNO DEL CANTÓN DE RÍO CUARTO

30 Al ser las diez horas cincuenta minutos del viernes quince de enero de dos mil
 31 veintiuno se reúne en Alajuela, Río Cuarto, Río Cuarto, el jurado evaluador de las
 32 propuestas de himno presentadas en el marco del concurso para composición del
 33 himno del Cantón de Río Cuarto. Jurado integrado por los abajo firmantes: (i) Los
 34 miembros propietarios de la Comisión Permanente de Asuntos Culturales del
 35 Concejo Municipal de Río Cuarto, la regidora propietaria Julia Víquez Jiménez,
 36 portadora de la cédula de identidad dos- cero trescientos veinte- cero ciento setenta
 37 y siete, la regidora Nathalie Mc Reynolds Medina, portadora de la cédula de
 38 identidad número uno- mil seis- cero cero treinta y uno y el regidor Daniel Vargas
 39 Jara, portador de la cédula de identidad número dos-cero trescientos setenta- cero
 40 doscientos cincuenta. (ii) Las personas representantes del sector musical, los
 41 músicos Andreina Arce Quirós, portadora de la cédula de identidad número dos-
 42 cero cuatrocientos veinticuatro-cero ciento cuarenta y tres; y Jorge Erick Alfaro
 43 Piedra, portador de la cédula de identidad número uno-mil cincuenta y cuatro-
 44 seiscientos ochenta y dos. De la deliberación del jurado en pleno se llega a los
 45 siguientes acuerdos: PRIMERO: Que de las cinco propuestas para la composición
 46 del himno recibidas en tiempo y forma por la Secretaría del Concejo Municipal de
 47 Río Cuarto se selecciona la propuesta de composición del himno identificado con
 48 el pseudónimo Riocuarteño como COMPOSICIÓN GANADORA DEL CONCURSO

1 PARA LA COMPOSICIÓN DEL HIMNO DEL CANTÓN DE RÍO CUARTO al obtener
2 una puntuación total de trescientos once puntos, los cuales se desglosan de las
3 siguiente manera: cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta y siete, sesenta y
4 dos, sesenta y cinco; y se calificaron los rubros de ritmo, originalidad, relevancia,
5 accesible, texto y lírica, estructura melódica y estructura armónica. SEGUNDO: La
6 persona que elaboró la propuesta ganadora deberá ajustarla a las siguientes
7 observaciones: Que se proyecta de forma oficial la composición ganadora luego de
8 que culminen las etapas técnicas de edición, producción y post-producción de la
9 misma. Es necesaria para su divulgación a gran escala la versión finalmente
10 producida. TERCERO: La persona que presentó la composición ganadora se hace
11 acreedora del premio económico equivalente a seiscientos mil colones exactos,
12 mismos que se entregarán en la forma y tiempo que la Administración Municipal así
13 determine. ES TODO. Se termina la sesión de evaluación y elección al ser las once
14 horas cero minutos.” --

15 **POR TANTO**

16
17 Se acuerda y recomienda a los miembros del Concejo Municipal de Río Cuarto
18 aprobar el veredicto de final del Concurso para la Composición del Himno del
19 Cantón de Río Cuarto, siguiendo las recomendaciones esbozadas en el veredicto
20 final. Siendo la persona que lo elaboró acreedora del premio económico de
21 seiscientos mil colones exactos (₡600,000.00). Así mismo, se recomienda que de
22 acogerse el presente dictamen proceda el honorable Concejo Municipal de Río
23 Cuarto a realizar la notificación correspondiente a los participantes. --

24
25 Al ser las 11:15 horas del 15 de enero de 2021, se levanta la sesión y se retiran
26 todas las personas presentes. --

27
28 Julia Víquez Jiménez, Daniel Vargas Jara, Natalie Mc Reynolds Medina. --

29
30 **ACUERDO N° 02**

31
32 Aprobar el veredicto de final del Concurso para la Composición del Himno del
33 Cantón de Río Cuarto, siguiendo las recomendaciones esbozadas en el veredicto
34 final. Siendo la persona que lo elaboró acreedora del premio económico de
35 seiscientos mil colones exactos (₡600,000.00), al señor Erick Osvaldo Mora Marín
36 portador de la cédula de identidad 1 1360 0077 con el seudónimo “Riocuarteño” y
37 se proceda a realizar la notificación correspondiente a todos los participantes.

38 **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

39
40 **ARTICULO IV. –**

41 **APROBACIÓN DEL ACTAS N° 48 Y 49 DEL 2021. –**

42 **APROBACIÓN DEL ACTA 48-21. –**

43 ➤ **ACTA 48-2021**

44
45 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro somete a votación la aprobación el
46 acta 48-2021. –

ACUERDO N° 03

Aprobar el acta 48 del año 2021, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** --

APROBACIÓN DEL ACTA 49-21. –

➤ ACTA 49-2021

La Presidenta Municipal Marcela Bolaños Alfaro somete a votación la aprobación el acta 49-2021. –

ACUERDO N° 04

Aprobar el acta 49 del año 2021, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

ARTICULO V. – CORRESPONDENCIA DE FEDOMA. –

19 Se recibe **OFICIO ADE-FEDOMA Nº002-2021**, con fecha 13 de enero 2021, que
20 dice:

22 Con indicaciones del Lic. Luis Antonio Barrantes Castro, Director Ejecutivo de
23 FEDOMA me permito adjuntar la siguiente información para su conocimiento y los
24 fines correspondientes;

26 1- OFICIO ADE-FEDOMA N°127-2020, REFERENTE A GESTIÓN Y APOYO DE
27 PARTE DE LA ASESORÍA LEGAL DE FEDOMA. --

29 2- OFICIO ADE-FEDOMA N°128-2020, REFERENTE DIETAS PARA LOS
30 REGIDORES Y REGIDORAS DE CONSEJO DIRECTIVO Y EL ÓRGANO
31 FISCALIZADOR DE FEDOMA. --

33 3- OFICIO ADE-FEDOMA N°129-2020, PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY DE
34 EMPLEO PÚBLICO. --

35
36 4- OFICIO ADE-FEDOMA N°130-2020, PROPUESTA DE GRAVAR ZONAS
37 FRANCAS A NIVEL NACIONAL --

38
39 5- OFICIO ADE-FEDOMA N°132-2020, PROPUESTA DE LEY PARA LICENCIAS
40 PARA ACTIVIDADES LUCRATIVAS Y NO LUCRATIVAS DE LOS GOBIERNOS
41 LOCALES. --

43 Espero que sea acogida por ustedes de forma satisfactoria. --

¹ El Regidor Luis Fernando Cruz manifiesta que en su caso preferiría estudiarlo un poco más, antes de dar un criterio, por ahora le gustaría nada más de recibarlo. --

4 ACUERDO N° 05

6 Dar por recibido el oficio ADE-FEDOMA N°002-2021. ACUERDO TOMADO POR
7 UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

ARTICULO VI. – ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –

11 ➤ RECONOCIMIENTO AL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN

12 El alcalde municipal José Miguel Jiménez manifiesta que de conformidad con el
13 acuerdo que tomo este concejo municipal, que se compartió la administración
14 municipal y concejo municipal, se le entregó a los miembros del comité cantonal de
15 la persona joven, un reconocimiento por el trabajo desplegado en la caravana
16 navideña, en tiempos de COVID-19, se le generaron muchas alegrías, muchas
17 satisfacciones a muchos niños, adultos, adultos mayores del cantón, se le hizo
18 entrega a Juan Gabriel el Presidente, a David Zamora y ellos así a sus compañeros,
19 habíamos coordinado para que el concejo municipal les manifestaría las gracias,
20 porque esto también es un agradecimiento conjunto. –

22 La señorita Shephanie Aguilar vicealcaldesa manifiesta que están conectados a la
23 sesión municipal el señor Juan Gabriel, Angélica y Luis González, ellos son
24 miembros del comité de la persona joven y ella personalmente quiere agradecerles
25 mucho, estuvo de cerca en la organización, los muchachos fueron nombrados y con
26 solo 10 días de tiempo, realizaron esta actividad, que dicho sea de paso dio mucha
27 alegría y esperanza en todas las comunidades del cantón, personalmente
28 felicitarlos, de parte de la administración municipal y está segura que también del
29 concejo municipal. Pueden seguir contando con ellos para lo que sea necesario, es
30 muy notable la tarea que hicieron en tan poco tiempo y con tan pocos recursos, en
31 ese momento con lo único que se pudo contar fue con el tema de los confites, que
32 fue aprobado por el concejo municipal así, y con los vehículos, así hicieron el mejor
33 trabajo. –

35 La Presidenta Marcela Bolaños manifiesta que se une a las felicitaciones, de como
36 organizaron en tan poco tiempo una actividad tan bonita, se nota las ganas que
37 tienen, fue un detalle muy bonito para las diferentes comunidades del cantón,
38 gracias por ese esfuerzo. –

40 El Regidor Luis Fernando Cruz también los felicita y les agradece a todos, los que
41 de alguna manera trabajaron, la administración y a todos los del comité, le pareció
42 muy interesante, recibieron muy buenos comentarios, alguna que otra queja, pero
43 quejas como de que pasaron muy rápido, en que mis chiquitos salieron y ya habían
44 pasado, que no les dieron confites, eso quiere decir que estaban de acuerdo con la
45 actividad, que más bien querían más, le parece que a pesar de que fue la primera
46 vez que se hace en Río Cuarto, se debería de repetir todos los años, e iría

1 mejorando, no sabe con cuanto pudo colaborar la municipalidad, le parece que si
2 hay que aportar más, para trabajar por la niñez y causarle alegría a la gente es
3 realmente el trabajo, deben de hacerlo, para que cada persona que viva en Río
4 Cuarto, tenga mejor calidad de vida, ya se ha dicho en reiteradas ocasiones, ha
5 escuchado a muchos de los miembros del concejo municipal y en la calidad de vida
6 está la felicidad, y ver rostros felices y contentos, pensar que la municipalidad está
7 colaborando en eso, a él en realidad le alegra mucho. –
8

9 El joven Luis González miembro del comité de la persona joven de Río Cuarto,
10 agradece por la colaboración, eso es un trabajo en equipo, no solamente el comité,
11 también es el concejo municipal, la administración municipal, todas las personas
12 que colaboraron con confites, porque por fuera también recibieron colaboración de
13 las empresas privadas y la satisfacción de él y del resto de compañeros, fue la
14 felicidad de los chiquitos de escasos recursos, de con un gesto tan pequeño, es una
15 bolsa de confites y es una alegría enorme, están trabajando en pro de crear una
16 identidad en cada niño, el objetivo es abarcar desde el más pequeño al más grande,
17 inclusive hasta adultos mayores, lastimosamente hubo rincones que no pudieron
18 llegar por factor tiempo y todo lo que respecta, pero trataron de llegar de la punta
19 norte, hasta la punta sur con un poco de alegría. –
20

21 La vicepresidenta Natalie Mc Reynolds felicita al comité de la persona joven, a veces
22 uno no mide las cosas, se deben de medir en el tiempo, aportaron esperanza que
23 se va a premiar en el futuro, se está muy contento con ese granito de arena que le
24 entregaron a cada Riocuarteño, en esos tiempos tan difíciles, esas son pequeñas
25 luces de esperanza que hay que estar reactivando, valores como el de dar sin
26 recibir, lograron eso en tan poco tiempo, quiere ver este comité logrando muchas
27 cosas, tienen la esperanza puesta en ustedes, orgullosa del comité que tiene Río
28 Cuarto, en lo que les pueda colaborar con mucho gusto, cuenten con ella como
29 regidora, como empresa privada, porque ella esta con el comité de la persona joven.
30 El joven Juan Gabriel Castillo Campos, miembro del comité de la persona joven de
31 Río Cuarto, disculpa a los compañeros que no pudieron estar el día de hoy en la
32 sesión del concejo municipal, por situaciones laborales, personal, cada uno de los
33 miembros le quiere decir al concejo municipal, agradece por el apoyo que les dan,
34 por creer en ellos, se cometieron mil errores, pero en cada momento dieron lo mejor
35 de ellos, tuvieron ansiedad, temores, lagrimas, aspiraciones, sueños, frustraciones,
36 pero todo eso lo dejaron atrás, vendieron un solo corazón, porque Río Cuarto se
37 merece lo mejor, van a estar hoy, mañana y siempre, ser parte del cantón 82 de
38 Costa Rica, es para hacer historia, para este año 2021 con el apoyo de todos van a
39 brillar, van a ser el centro de inspiración de Costa Rica, en lo que él pueda colaborar,
40 sea dentro del comité o fuera de él, recolecta de lo que sea, siembra de lo que sea,
41 siempre que sea en beneficio del cantón, cuenten con él, agradecerle el apoyo de
42 la señorita Shephanie Aguilar vicealcaldesa, fue un gran apoyo para ellos. --
43

44 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños, manifiesta que la administración
45 municipal como el concejo municipal, está de guerra con ustedes. –
46

47 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez quiere agradecer tanto a Bomberos, Cruz
48 Roja y Fuerza Pública, porque cada vez que la municipalidad llama, ahí están, eso

1 es mención de honor y eso es digno de admirar, y a la empresa privada “El Colono”
2 nos ha prestado el camión desinteresadamente, para la actividad de fin de año y
3 también lo presta para la caravana navideña. --

4

5 **ARTICULO VII. –**
6 **MOCIONES. –**

7 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños presenta la siguiente moción verbal, que
8 dice:

9

10 Solicitarle a la administración municipal para que se le haga un reconocimiento y
11 agradecimiento a la Bomberos, Cruz Roja y Fuerza Pública, así como a las
12 empresas privadas que les han colaborado hasta el momento, en las diferentes
13 actividades programadas por la Municipalidad de Río Cuarto. --

14

15 Solicito dispensa de trámite. –

16

17 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños somete a votación la dispensa de trámite.

18

19 **ACUERDO N° 06**

20

21 Aprobar la dispensa de trámite. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y**
22 **DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

23

24 El Regidor Luis Fernando Cruz manifiesta que le parece excelente que todo el que
25 colabora hay que reconocérselo, lo que le preocupa es que quede alguien por fuera,
26 porque él tenía entendido que la empresa privada “ANEXCO” también había
27 colaborado, con otro asunto, pero también habían colaborado, por eso hay que tener
28 cuidado de no dejarlos por fuera y que alguno se vaya a sentir un poco mal. –

29

30 **ACUERDO N° 07**

31

32 Solicitarle a la administración municipal para que se le haga un reconocimiento y
33 agradecimiento a la Bomberos, Cruz Roja y Fuerza Pública, así como a las
34 empresas privadas que les han colaborado hasta el momento, en las diferentes
35 actividades programadas por la Municipalidad de Río Cuarto. **ACUERDO TOMADO**
36 **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

37

38 **ARTICULO VIII. –**
39 **ASUNTOS VARIOS. –**

40

41 ➤ **AGRADECIMIENTO A LA VICEALCALDESA STEPHANIE AGUILAR, POR**
42 **EL GRAN APOYO. –**

43 La Vicepresidenta Natalie Mc Reynolds agradece el acompañamiento de la señorita
44 Stephanie Aguilar, por el acompañamiento, ella se siente super apoyada, entre las
45 carreras de ella, Stephanie ha sido como la guía, colaborando siempre, sabe que
46 muchas cosas son parte de su trabajo, pero ella se pasa de ayudar. –

1 La Vicealcaldesa Stephanie Aguilar manifiesta que ella lo hace con muchísimo gusto,
2 que esta para colaborarle a ella y a todos los miembros del concejo municipal, tanto la
3 administración como todos los funcionarios están a la mayor disposición en lo que
4 requieran para sacar este cantón adelante, esto es un sueño que tienen todos. –

5

6 La Regidora Julia Víquez manifiesta que se une a las palabras de la regidora Natalie
7 Mc Reynolds, en agradecimiento a la Vicealcaldesa Stephanie Aguilar y a la secretaria
8 del concejo municipal Sonia Cascante por el acompañamiento en todos estos trabajos
9 anteriores que se han hechos, lo que fue el Escudo, El Himno y La Bandera

10

11 ➤ **SOBRE PROYECTO DE VIVIENDA EN EL ASENTAMIENTO LOS
12 NARANJALES. –**

13

14 La Regidora Julia Víquez pregunta que como está lo del proyecto de vivienda que se
15 está haciendo aquí en el Asentamiento Los Naranjales, como la factibilidad del trabajo,
16 cuantas viviendas se piensan construir, como va a ser el tratamiento de la basura,
17 aguas residuales. –

18

19 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que hay un proyecto que recién
20 llega a la Alcaldía, una propuesta de un proyecto de vivienda y que está siendo
21 analizado por topografía, urbanismo y la unidad técnica para hacer una posición, está
22 en una fase absolutamente de inicio y preliminar, va a venir al concejo municipal,
23 porque tiene que hacerse un análisis de todos esos aspectos que dice la regidora Julia
24 Víquez, no se aprueba, pero si requiere que sea declarado de interés cantonal, si no
25 se equivoca son 145 unidades habitacionales, está pidiendo la Municipalidad el listado
26 de las familias y algunos aspectos técnicos para declararlo de interés, después vienen
27 un montón de procesos que son solamente esos, ha hoy ese es el estado, apenas
28 tengan los dictámenes lo van a subir al concejo municipal, para que sea analizado. –

29

30 ➤ **SOBRE COMUNICADOS DE PRENSA. –**

31

32 El Regidor Juan José Vásquez manifiesta que escuchó a unos muchachos de prensa
33 que con lo del escudo no se invitó a prensa regional para hacer la presentación del
34 escudo y si se va a hacer ahora para lo del himno, para darle más enfoque a la noticia.

35 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que todo esto que se hace, se
36 manda un comunicado de prensa, si hay algún medio que no se está llegando, con
37 toda transparencia le manda el contacto y se mete dentro de los contactos, porque si
38 se hace comunicados de prensa y así se va a hacer con el himno y varias periódicos
39 y radios les han dado cobertura como San Carlos digital, Radio Santa Clara, TVN
40 Canal 14, se hace comunicado de prensa y se comunica en las redes de la Alcaldía
41 Municipal y del Concejo Municipal, pero si hay alguien al que no estemos llegando, le
42 manda el contacto para mandarlo en la lista de contactos de difusión. –

43

1 ➤ **SOBRE DENUNCIAS ANONIMAS. –**

2

3 La Presidenta Municipal Marcela Bolaños manifiesta que le han preguntado si existe
4 algún canal de comunicación para denuncias anónimas, cree que en la municipalidad
5 si hay un buzón de sugerencias, sabe que es complicado cuando alguien no asume la
6 responsabilidad de lo que dice. –

7

8 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que esto es un tema de ley, que
9 las denuncias anónimas que si los hechos no son exactos y concisos, uno no los
10 puede averiguar, pero si los hechos son exactos, concisos y verificables, por
11 obligación hay que averiguarlos y a veces hay que hacer un procedimiento
12 administrativo, a veces una investigación preliminar, no hay ningún canal que las
13 anuncias anónimas se presentan en sobre cerrado y tiene que decir la leyenda de
14 confidencial y a quien ha dirigido y eso tiene que ser visto únicamente por quién
15 suscribe, cuando él lo ve, en la misma manera se lo entrega a la persona que
16 técnicamente tenga que resolverlo, a quién uno considere. --

17

18

19 **AI SER LAS DICINUEVE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, LA SEÑORA**
20 **PRESIDENTE MUNICIPAL MARCELA BOLAÑOS ALFARO DA POR**
21 **CONCLUIDA LA SESIÓN.**

22

23

24

25

26 **Marcela Bolaños Alfaro**
27 **Presidenta Municipal**

28 **Sonia Cascante Retana**
29 **Secretaria del Concejo Municipal A.I.**